27/08/2014

Andacollo: Formalizan a sujetos por venta de drogas



La Fiscalía de Andacollo desarrolla la investigación respecto de dos sujetos quienes el día martes, a las 16:30 aproximadamente, fueron detenidos por el OS 7 de Carabineros de La Serena.

Los sujetos resultaron detenidos y formalizados por su responsabilidad como presuntos autores de un delito contemplado en la ley 20.000.

Américo Gonzalo Cisterna Ponce y una mujer que mantenía orden de detención pendiente, Melissa Arriagada Pérez, quedaron aprehendidos y el OS7 incautó 56 envoltorios de pasta base con un peso de 33, 100 gramos.

Cisterna Ponce ya había sido sentenciado en el año 2010 por microtráfico de drogas en Andacollo.

La abogada ayudante de fiscal, Leonor Araya, informó que los sujetos fueron formalizados y resultaron en prisión preventiva.

El Juzgado de Garantía de Andacollo concedió 45 días para culminar la investigación del hecho.